

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PA 2020-0-13
--------------------	--------------

Denominación	<i>SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS HOLTER SUBCUTÁNEOS INYECTABLES CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE</i>
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **08 de enero de 2020**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación administrativa, requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

LOTE 1

NIF	EMPRESA
A28985034	BIOTRONIK SPAIN, S.A.
A79658845	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.

LOTE 2

NIF	EMPRESA
A28389484	MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a las empresas que a continuación se relacionan:

LOTE 1

NIF	EMPRESA
A28985034	BIOTRONIK SPAIN, S.A.
A79658845	ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.

LOTE 2

NIF	EMPRESA
A28389484	MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.



Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0944329460584641418031**